Agencia de Medio Ambiente
y Agua de Andalucía, M.P.
Junta de Andalucía

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 984430 "SUMINISTRO DE CUBA ARRASTRADA, REMOLQUES PARA VEHÍCULOS Y OTROS ÚTILES PARA ACTUACIONES DE GESTIÓN FORESTAL EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA. T.M. ALMADÉN DE LA PLATA, 2024", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 20.755,00 € (IVA no incluido).

En Sevilla, siendo las 12:20 horas del 28/01/2025, Daniel Villanueva Pérez en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura, examen y calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación DEL LOTE 2 presentada a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Tras el desencriptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación DEL LOTE 2 de aquella persona licitadora cuya documentación ha tenido entrada en modo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, la Unidad Técnica revisa el informe de fecha 28/01/2025 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente donde se concluye que la subsanación no se ha realizado correctamente, en concreto no se ha acreditado hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Aporta Informe de deuda emitido con fecha 12 de enero de 2025, por la Tesorería General de la Seguridad Social y declaración responsable del Administrador Único de la empresa, en la que se manifiesta esta situación.

A tenor del informe citado, la Unidad Técnica, acuerda:

1.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LIRIO FLORENCIO S.L. PARA EL LOTE 2.

2.- Proponer al Órgano de Contratación declarar **DESIERTO el LOTE 2 REMOLQUE FORESTAL MADERERO PARA VEHÍCULO** del expediente CONTR 2024 984430 SUMINISTRO DE CUBA ARRASTRADA, REMOLQUES PARA VEHÍCULOS Y OTROS ÚTILES PARA ACTUACIONES DE GESTIÓN FORESTAL EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA. T.M. ALMADÉN DE LA PLATA, 2024, al no contar con oferta válida alguna.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:40 horas del día 28/01/2025, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL VILLANUEVA PEREZ	28/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm69JW4U2FD3QM4SXUK7NZGAAR8	PÁG. 1/1	